EL CORREO

NUM. 11.817.--(AÑO XXXIV) MADRID.---JUEVES 3 DE JULIO DE 1913 PRECIO: 5 CENTIMOS

El programa ministerial

Publica anoche el «Heraldo» extensas declaraciones del presidente del Consejo.

Tienen el interés, según consigna el colega, de haber revisado las cuartillas el conde de Romanones, y de ser contestación á las indicaciones que han hecho estos días algunos periódicos de que el Gobierno no tiene programa político.

En la primera parte de sus declaraciones refiérese el presidente del Consejo á la evolución hacia la Monarquía de los republicanos reformistas, indicando que es deber de los liberales facilitarla y ayudarla.

«Las fuerzas políticas—dice—no pueden regular honrosamente sus movimientos sino por una sola cosa: el programa.

Y en éste para responder sinceramente á los anhelos del propagandista y á las obligaciones y responsabilidades del gobernante, hay que distinguir dos fases, que jamás deben estar confundidas si han de evitarse graves peligros: la doctrina y el procedimiento. Doctrinalmente nada hay que separe á las izquierdas evolucionistas del partido liberal. En las aspiraciones de éste contenidas se hallan las fórmulas de la democracia. Ni puede ser de otro modo; constantemente hemos proclamado la plena compatibilidad de la democracia con la Monarquía, y al hablar de «democracia» no hemos puesto el pensamiento en un vivir social y político sujeto á doctrinarias restricciones, sino á lo que el común sentir de los pensadores entienden verdaderamente por democracia: la plena expansión de los principios liberales informando las leyes y las costumbres, tal como se desenvuelve en otras Monarquías, principalmente la inglesa.

No es lícito desertar de la significación política adquirida en el batallar de la vida pública; pero tampoco es excusable en un gobernante olvidarse del conjunto de fuerzas sociales, entre cuyas contradictorias presiones opera, porque de ese olvido provienen, las más de las veces, los desconciertos de la vida social y graves retrocesos en el camino que se anhela recorrer. Se filosofa con la independencia del propio espíritu; se gobierna con el concurso y aun con la imposición de la opinión. Gobiernos liberales que prescinden de la opinión pública, sin excluir aquella que les es contraria, sobre renegar con los actos de lo que sus labios ensalzan, están de antemano condenados á una incurable infecundidad.»

Invoca á continuación el presidente del Consejo su labor reformadora en los ministerios de Instrucción pública y Gracia y Justicia, y últimamente en la Presidencia del Consejo con el decreto sobre el Catecismo y el proyecto sobre las misas del Espíritu Santo, para reclamar «el derecho de exigir á los hombres de noble espíritu confianza para el porvenir», y añade:

«Ningún paso podrá darse firmemente sin que la conciencia pública lo patrocine y aun lo imponga. El gobernante es el timonel; pero la fuerza que impele es la opinión nacional: hay que prepararla. Cuando no presta su concurso resuelto á una medida se corre el riesgo de verla pronto fracasada, y aun suele acontecer que se retrocede: extremo doloroso, porque el desaliento y el cansancio hacen mañana más difícil recuperar la posición perdida.

El partido liberal irá, pues, tan lejos como los imperativos de la democracia lo exijan; pero manteniendo siempre su contacto con la realidad.

Tampoco puede prescindirse de la intensidad con que en los varios momentos de la Historia siente la opión cada problema.

Es innegable que, en los actuales, el pueblo español, acaso más clarividente en esto que sus directores, encamina su anhelo con más ardor á otros problemas: cuantos de un modo genérico, que denuncia lo poco que en ellos han penetrado los partidos, se denominan económicos sociales. Para desconocerlo sería preciso que los hombres públicos estuviesen privados de toda vida de relación con sus conciudadanos.

Hay difundida por la sociedad española una preocupación general que absorbe y casi monopoliza la atención pública y se llama en unos hambre, en otros emigración, mortalidad, paro forzoso, proletariado de levita, malos tiempos, tuberculosis, prostitución, vivienda mezquina, abandono de los campos, carestía, en una palabra: miseria, con todo su cortejo de males que comienzan en el exceso de mortalidad y terminan en el espantoso analfabetismo.

Todo ello tiene una traducción en la vida pública: son úlceras sociales que en el campo político se plantean, como restauración agraria, transformación del concepto jurídico de la propiedad territorial, reforma tributaria, problema de los salarios, cuestiones que el liberalismo aborda en todos los países, campo en que todas las fuerzas democráticas pueden y deben juntarse, porque son muchas las resistencias que vencer, grandes y reñidas las batallas que dar.

Muy nobles son los problemas de la conciencia; hay que acometerlos y los acometeremos; pero muy urgentes, inaplazables, son los problemas de la vida, y al llamarlos así, no me refiero sólo á la vida de los individuos, sino á la propia vida nacional.

Hemos de recorrer todo el ciclo de las reformas; pero las más apremiantes son las de carácter económico y social.

Para ambas tareas, la que afecta á lo clerical y la que atañe á lo económico, deseo que lleguen circunstancias propicias. Momentos en que la atención nacional esté embargada por otros asuntos, son poco favorables. ¿Quién podría, en el actual instante, dejar de poner su espíritu en Marruecos, donde tantos españoles padecen penalidades y luchan heroicamente?

Sería inútil acometer ninguna otra empresa; la atención del país y el espíritu del Gobierno están absortos en ese problema. Hoy no vive más que un afán: poner término á la situación de Marruecos.

Espero que lo conseguiremos pronto. Y entonces, libre el ánimo de este apremio, los liberales acometeremos nuestra fundamental labor, y ésta será más rápida y eficaz cuanto más extensa é intensa sea la cooperación que nos presten las fuerzas de la izquierda. Ya lo dije en el discurso que pronuncié ante los diputados provinciales, citando el ejemplo de Italia. Por eso el movimiento iniciado nos es tan grato; por eso despierta tan fundadas esperanzas.

¿Y qué mejor prueba de la sinceridad de estos sentimientos que la que da el actual Gobierno, formado en su mitad por hombres que proceden del campo republicano?»

Gran parte de estas manifestaciones, como se vé, van dirigidas á los elementos republicanos que se han inclinado á la Monarquía, aunque el conde de Romanones parece dar preferencia á las cuestiones económicas sobre las reformas anticlericales que constituyen la afirmación principal de todos los grupos de las izquierdas.

La respuesta de una parte de éstos acaso se vea esta misma noche en el discurso que pronuncie D. Melquiades Alvarez en la reunión que celebrarán los republicanos reformistas.

La manifestación de mujeres

El Gobierno no la autoriza

Conforme indicó ayer el presidente del Consejo, el ministro de la Gobernación conferenció con el diputado socialista señor Iglesias, quien le informó acerca de los elementos y Sociedades que tomarían parte en la manifestación de mujeres.

La manifestación no se autoriza, según dijo anoche el ministro de la Gobernación.

Se expresó el Sr. Alba en estos términos:

«He conferenciado esta tarde con el diputado socialista Pablo Iglesias, con quien [illegible] de la manifestación en pro[illegible] proyecto contra la guerra[illegible] ante el giro que ha tomado la manifestación, que comenzó solicitándose el permiso para que fuera sólo de mujeres y ha tomado en estos días un aspecto masculino, pues se han adherido muchas entidades obreras y socialistas no femeninas.

Sin entrar á discutir el fondo del asunto y examinar si es lícita ó ilícita, si convendría ó no su celebración en estos momentos, no puedo menos de hacer notar el cambio operado, que me obliga á no autorizarla, lamentando la difícil situación que se crea al Gobierno, que siempre quiere ser respetuoso con la ley.

Un periódico ha afirmado se había autorizado por Sagasta una manifestación análoga; yo he pedido antecedentes y no se ha encontrado más que el de una manifestación de carácter y formación espontánea que se celebró en Madrid el año 1898, siendo gobernador Aguilera y al conocerse el desastre de Cavite.

Yo, repito, no quiero entrar en el fondo del asunto; me limito á decir que el Gobierno deniega el permiso pedido, porque se solicitó para una cosa y ahora resulta se iba á realizar otra. En un principio, insistió el ministro, á quien tan pueril argumento le pareció de fuerza para autorizar una arbitrariedad, se habló sólo de mujeres, ahora se invita á los hombres...

De todas formas, mañana enviaré á Pablo Iglesias una comunicación razonando la no concesión del permiso pedido.»

Búlgaros, griegos y servios

Derrota de los búlgaros.—Movilización en Rumanía

Belgrado 3.

El ataque de los búlgaros de anteayer fracasó completamente y se trasformó ayer en derrota completa. Los búlgaros tuvieron que retroceder más allá de Zietowska, dejando diez oficiales y un millar de soldados en poder de los servios, quienes, además, se apoderaron de 30 cañones.

Los búlgaros fueron también rechazados más allá de Bregalnitza, dejando en poder de los servios 19 oficiales, 198 suboficiales y 1.500 soldados.

Seiscientos muertos búlgaros y 1.800 heridos fueron recogidos por los servios, cuyas bajas han sido también considerables.

Telegrafían de Bukaresh á los diarios que Rumanía acordó ayer la movilización de su ejército.

El ejército turco

Berlín 3.

Comunican de Constantinopla al «Berliner Tageblatt» que en la reunión última del Consejo de ministros se ha acordado continuar sosteniendo el ejército en pie de guerra, sin interrumpir por ahora el arreglo de todas las cuestiones pendientes entre Turquía y los Estados balcánicos.

Los planes del ministro de Fomento

Publica «El Diario de Cádiz» la siguiente interesante carta del ministro de Fomento:

«Sr. Ruiz Mateos.

Mi distinguido amigo: Debía, desde el primer momento en que tomé posesión de este ministerio, haberme dirigido á usted recordando agradecido y gustosísimo nuestra relación anterior y las bondades que tuvo Vd. al juzgar mi discurso de Barbastro.

No he podido en estos días dirigirme á usted y hoy lo hago para consignar mi resolución de proseguir sin vacilaciones el camino emprendido.

Como síntesis de mi pensamiento, trasmito á Vd. la respuesta que he dado á un Mensaje que me dirige la Cámara del Alto Aragón.

«No soy de los que modifican ni siquiera de los que velan su criterio cuando ejercen el poder público.» Ayer mismo en el Consejo recordé mis compromisos con la opinión que ustedes conocen por mis declaraciones en el mitin que celebramos el 13 de Octumbre último en esa población.

Creo, y así lo expuse desde el «Banco Azul» que á la hora en que España destina grandes sumas á las actuaciones en Africa y á otros asuntos, estamos más obligados que nunca á emplear en la reconstitución interna aquellos recursos que signifiquen siquiera la aurora de un intenso período de trabajo.

Al propio tiempo que nuestro país establece su influjo por la costa Norte de Marruecos, tracemos aquí algunos caminos regables y que redimen de la miseria á comarcas enteras.

Esta simultaneidad de gastos preconicé desde la tribuna de esa Cámara, grande y excelsa, por haberla ocupado en tantas y tan solemnes ocasiones aquel insigne don Joaquín Costa; esa simultaneidad mantuve en el Parlamento y eso es lo que hoy representa mi colaboración en la obra del Gobierno.

Tanto el presidente del Consejo, como el ministro de Hacienda, reconociendo la urgencia de poner manos en la tarea reconstructora de inaugurar una «hacienda de semeniera», me ofrecieron, desde luego, los medios para el cumplimiento de mi programa, y sin vacilación y poniendo íntegramente mi esfuerzo al servicio de ideales que nos son comunes, me consagré á procurar que comience á surtirse aquella despensa de que nos hablara Costa.

Como ustedes ven, voy directamente, resueltamente, á traducir en resoluciones [illegible]teriales los compromisos que adquirimos [illegible]nión.

[illegible]ri ante la opi[illegible] he de continuar

Y en efecto, así será. [illegible]bastro, la la labor comenzada desde Ba[illegible]able bor que se hizo para mí más estimu[illegible] al conocer su aprobación y su apoyo.

De usted muy afectísimo amigo y seguro servidor q. b. s. m.,

R. Gasset.

Madrid 27 de Junio de 1913.»

Los riegos del Alto Aragón

Por la Dirección general de Obras públicas ha sido aprobada la tasación del proyecto de riegos del Alto Aragón, verificada por los ingenieros de Caminos don José Gómez de Velasco, como perito de la Administración, y D. José Nicolau, como perito del dueño del proyecto, por el importe de 1.196.704 pesetas.

LOS FRANCESES EN MARRUECOS

Detalles de los combates en Tadla.—Prisioneros franceses, degollados

Tánger 3.

Un oficial francés que tomó parte en los combates contra la alcazaba de Quisbla, en Tadla, y que accidentalmente se encuentra aquí, refiere que los franceses perdieron en la toma de esta alcazaba el 11 por 100 de sus efectivos militares. Los combates fueron durísimos. Los moros ofrecieron una resistencia tan desesperada, que por cuatro veces fué necesario atacar á la bayoneta.

En uno de estos combates los franceses dejaron 29 prisioneros, que los moros pasaron á cuchillo.

Este oficial opina que esta resistencia se debe á las condiciones del terreno, excesivamente quebrado, y más propio para aislarlo que para conquistarlo. Lamenta la intervención de las tropas senegalesas, creyendo que ha sido una gran torpeza el haberlas traído á la guerra, pues se dejan capturar en grupos con tal de salvar la vida. Los moros, que lo saben, hacen cuanto pueden por cogerlos, porque al entregarse lo hacen, naturalmente, con armas y municiones, y es el medio más económico de obtenerlas.

En cambio, hace grandísimos elogios del valor sin tasa y admirables condiciones de disciplina de las tropas regulares argelinas y francesas.

MARRUECOS

DE TETUAN

Los «pacos».—Un registro.—El general Menacho.—Españoles detenidos

Rincón de Medik 3

Ayer mañana, á primera hora, los «pacos» tirotearon á las fuerzas que servían de escolta á los trabajadores que realizan las obras de la carretera.

Resultó herido un soldado moro, perteneciente á la milicia voluntaria.

Cumpliendo órdenes de la superioridad, el cónsul de España ha practicado un registro en el campamento principal, que dió por resultado el hallazgo de efectos militares, cuya procedencia no ha podido ser satisfactoriamente explicada.

Al anochecer llegó el general Machado. Conferenció con el general Alfau, y hoy marchará al campamento.

Han sido detenidos dos españoles como presuntos cómplices de la muerte de un soldado del regimiento de Ceuta.

El general Alfau ha ordenado á los médicos militares que inspeccionen las bebidas que se expenden á las tropas, con el fin de evitar adulteraciones.

La familia del Jalifa

Ceuta 3.

Esta mañana á primera hora marchó á Tetuán la familia de Muley Mehedi. Este mandó anoche á su administrador para que se hiciera cargo de ella.

El desembarco en Rincón de Medik se hizo desde el «Almirante Lobo», en la canoa-automóvil de la Junta de Sanidad exterior, cedida por el director, y varios lanchones de la Compañía de Mar.

Las mujeres del jalifa se llaman Fedila, Fátima y Aixa. Esta última, que es guapísima, es hermana de Muley Hafid, y cuenta diez y ocho años. Las otras dos tienen diez y nueve y veinte, y son también muy hermosas. Las tres visten riquísimos trajes y se adornan con valiosas joyas.

La madre del príncipe, que está paralítica, viste de blanco y luce riquísimas babuchas verdes bordadas de oro y medias del mismo color. Se llama Erkia, y cuando era joven se la consideraba la mujer más hermosa del Imperio. Fué esposa de Muley Ismael, jalifa prestigiosísimo de Fez en tiempos de su hermano Muley Hassan.

Los heridos.—Poblados bombardeados

Ceuta 3.

Siguen mejorando los heridos que hay en los hospitales.

Han llegado, para incorporarse á sus Cuerpos respectivos, muchos reclutas licenciados del regimiento de Borbón.

El general García Menacho, acompañado de su cuartel general, marchó en automóvil esta tarde á Rincón de Medik. Allí se apeó y siguió á caballo hasta Tetuán.

El crucero «Río de la Plata» ha cañoneado hoy los poblados de Beni Said y Gomara. Los cañonazos se han estado oyendo desde Ceuta.

DEL GARB

Jarcas rebeldes.—Tiroteo en T'Zelatza

Tánger 3.

Los peatones que conducen el correo de Larache y Alcázar dicen que se han forma[illegible] dos jarcas rebeldes, establecidas, ma[illegible]zal, á cinco kilómetros al Sur [illegible]uña, [illegible]a, al Norte, en el zoco El [illegible] de Alcázar, y [illegible] Arbáa de Ayacha.

También refieren que oyeron [illegible]on vivo tiroteo hacia el zoco T'Zelatza, supon[illegible]endo que el combate estaría entablado entre los rebeldes y la jarca leal, mandada por El Ermiqui.

Ha llegado el doctor Belenguer, procedente de Larache.

Hoy han almorzado en casa del Sr. López Robert los Sres. Maestre, Ovilo y Zugasti. Dícese que después visitaron al Menhebi y al suegro del Raisuli.

Ataque en proyecto.—Francés agredido

Tánger 2.

Circulan noticias de que se ha ordenado en todos los zocos que continúe la guerra contra los españoles.

Se asegura también que aunque los moros están muy quebrantados intentarán un nuevo y definitivo ataque á los campamentos españoles.

Un francés apellidado Buche fué atacado por un rifeño que le servía de acompañante en el camino de Mogoya, á una hora de Tánger.

Aprovechando un momento de descuido, el rifeño arremetió con una porra contra el francés, que cayó á tierra sin sentido.

El rifeño se apoderó de la mula que montaba el francés y desapareció hacia el camino de Tetuán.

Un policía del tabor se presentó en el lugar del suceso y transportó al herido al hospital francés.

* * *

(TELEGRAMA OFICIAL)

T'Zelatza 2 de Julio.

Comandante general á ministro Guerra:

Aprovechando ocasión reunirse columnas de Arcila y Alcázar en zoco dicho nombre, realicé esta mañana operación sobre cábila Beni-Balfek; primera columna, mando teniente coronel Figueras, salió del zoco T'Zelatza á las cuatro de la mañana, ocupando, después alguna resistencia, alturas Duar Uat Azur, al mismo tiempo que segunda columna, á mis órdenes, desde mismo zoco ocupaba altura Duar Creta, sin resistencia, pues enemigo retiróse alturas Mejder Uat Stocet y Duar Cuasina, marchando otras columnas en dirección divergente con propósito de dirigirse la primera al Norte y la segunda al Sur, pero en vista hallarse delante aquélla numeroso enemigo, situado en alturas dominantes, fué apoyada por la segunda, avanzando en movimiento envolvente sobre el flanco izquierdo enemigo, marchando por valle río Braicaln, para ocupar altura Mogador Ulat Sultan.

En tanto segunda columna después quemar aduares y rechazar izquierda enemigo, avanzó por alturas Zuatuna hasta ocupar totalmente sin bajas la segunda línea de alturas en aquél aparecía, que fué perseguido por fuerzas indígenas hasta río Aisa y Cudda Tarcuntz.

Después descanso y comida tropa se emprendió retirada marchando primera columna hasta el Norte por el Zaio y Dur Aldasun, que fueron quemados, yendo la segunda directamente á T'Zelatza, rechazando grupos enemigos que venían en apoyo de los Beni-Gelfot. Estos han sufrido castigo durísimo, pues se les han recogido cuatro muertos, armas y muchas reses y un campamento y se les ha quemado 18 aduares y cuantos sembrados había en una extensión de 20 kilómetros cuadrados, apoderándose también de documentos y alguna correspondencia Raisuli.

Revela gran importancia hecho haberse presentado grupos moros en acto sumisión, que no ha sido aceptado sino á condición de que lo verifícase jefe cábila.

Columnas han tenido dos caballos y un mulo muertos y dos caballos heridos.

Encarezco á V. E. resistencia y elevado espíritu demostrado por todos.

* * *

Embarque del regimiento de la Reina

Cádiz 2.

A las seis y media de la tarde llegaron las tropas al muelle, con objeto de embarcar para Larache

Todos los cafés y tiendas del puerto estaban atestados de público, que ovacionaba á las fuerzas expedicionarias.

Al pasar la bandera, el gentío vitoreaba entusiasmado á España y al Ejército.

Despidieron á las tropas los generales Zubia y Llopis, y el alcalde, Sr. Rivas.

El embarque se hizo con el mayor orden.

Cuando, á las ocho de la noche, zarpó el «Canalejas», se repitieron las manifestaciones de entusiasmo.

Las tropas estarán dentro de ocho horas en Larache.

Fuerzas á Larache

Jerez 3.

A las ocho y treinta ha llegado en tren especial el resto de las fuerzas que han de marchar á Cádiz y embarcar para Larache. Tomaron el rancho en la estación, y á las nueve y media siguieron para Cádiz, siendo despedidas por todas las autoridades, representaciones de todos los cuerpos de la guarnición y numeroso público.

CIRCULAR A LOS FISCALES

LAS EXCITACIONES
á la indisciplina militar

La «Gaceta» de hoy publica la siguiente circular que el fiscal del Tribunal Supremo dirige á los fiscales de las Audiencias:

«El ministerio público que habla en nombre de la ley, ostentando á su vez la representación de los altos Poderes en los re[illegible]ales, debe templar su espíritu en Tribu[illegible] el estudio de los problemas palpitantes que se relacio[illegible]an con la esfera de acción en que ha de moverse para dar á la justicia penal todas las orientaciones precisas, convirtiéndola en el auxiliar más fuerte de la obra que el Estado ha de cumplir dentro de la sociedad.

Por ese motivo, y ateniéndose á las realidades actuales, quiere prevenir, por cuantos medios se hallen á su alcance, continúen fomentándose los trabajos de personas mal inspiradas, quienes, valiéndose de la prensa ó de la palabra en los mitins, excitan á la indisciplina militar, ya instigando de un modo directo la rebeldía en el Ejército, ó aconsejando el abandono de sus obligaciones á los entusiastas defensores de nuestra bandera que prestan sus servicios en filas, tomando como pretexto para sus bastardos fines las campañas que nuestros soldados efectúen con gran valor y heroísmo en los campos africanos.

Triste y doloroso es ciertamente que la nación se vea necesitada, rindiendo justo tributo á su dignidad y á su decoro, á llevar sus armas á la zona de influencia en el descompuesto Imperio del Mogreb le está encomendada por pactos diplomáticos y convenios exteriores oriundos del Acta de Algeciras y sus peculiares derivaciones; pero más triste y doloroso sería aún que se eludiera aquel compromiso de honor por procedimientos que, á más de ilegales, nos sonrojarían á la faz de todas las potencias que lo suscribieron.

Para evitarlo, el Ministerio Fiscal desea desplegar el mayor celo y actividad, empleando una saludable, prudente y eficaz energía para que comprendan los promovedores de dichos delitos que las autoridades no pueden consentir transgresiones de las leyes en nada, y mucho menos en casos que por su índole y trascendencia inferirían hondo agravio á la viril en-

SGCB2021

tereza que ha caracterizado siempre á la patria española.

Encargo, pues, á V. S. con verdadero empeño que, poniéndose de acuerdo con los demás funcionarios subalternos de esa provincia, interponga sin demora el oficio de su ministerio inmediatamente que llegue á su conocimiento cualquier conculcación de la ley en tal sentido, bien se realice por medio de la prensa ó en reuniones públicas.

Del recibo de la presente circular ruego á V. S. se sirva darme aviso en plazo breve, como asimismo de cuantos hechos de esta clase ocurran en esa provincia.

Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 3 de Julio de 1913.—José de Parres Sobrino.

Señor fiscal de la Audiencia de...»

EL CRIMEN DE SANCHEZ

El Juzgado militar ha vuelto á tomar declaración á Sánchez.

Este, como de costumbre, siguió su sistema de negativa.

Después el juez militar tomó declaración al ordenanza Bernabé, el cual, según parece, incurrió en varias contradicciones.

El juez ordenó que Bernabé quedase incomunicado.

Hoy se ha verificado un careo entre María Luisa y el viejo Buch.

Terminadas estas diligencias quedará conclusa la causa, para elevarse á plenario.

LOS REYES DE ITALIA EN KIEL

Berlin 3.

El rey y la reina de Italia han llegado á Kiel, acompañados del ministro Sr. San Giuliano. Fueron cariñosamente recibidos por el Emperador, la Emperatriz y el Canciller del Imperio.

Un gentío inmenso los aclamó con entusiasmo.

Información telegráfica

EXTRANJERO

La revolución en Méjico

París 3.

Los cablegramas de Méjico dan horrorosos detalles sobre la situación de la ciudad de Durango, de la que son dueños los revolucionarios.

Baste decir que 40 damas, vilmente ultrajadas por las hordas invasoras, se han dado muerte por no sobrevivir á los inmundos actos de salvajismo de que fueron víctimas.

Los habitantes de Durango carecen casi en absoluto de subsistencias.

El gobierno mejicano ha enviado sobre la ciudad una columna de socorro.

Acrecimiento de una huelga

Johannesburg 2.

La huelga que estalló hace unos días en las minas de Rand toma cada día mayores proporciones.

Las tropas tienen que proteger la fábrica de energía eléctrica ante la actitud de los huelguistas.

PROVINCIAS

Agravación de una huelga

Jerez de la Frontera 3.

La huelga de agricultores se ha agravado y se extiende por todos los pueblos de la provincia, excepto Villamartín, donde quedó solucionada ayer.

Las autoridades adoptan prevauciones.

Se ha celebrado un mitin monstruo, en el que ha provalecido el acuerdo de continuar la huelga.

Desgracios.—Unas pruebas

Bilbao 2.

A las diez de la noche ha llegado la noticia á esta capital de que el estudiante de Medicina D. Estanislao Mozo, hijo del farmacéutico establecido en la calle de Astarlos, que había ido con un amigo de excursión á Plasencia, se había despeñado, accidentalmente, matándose. Han ido con automóvil á recoger el cadáver.

En el barrio de Burseña, en Baracaldo, se arrojó de un muro de 10 metros de altura la joven madrileña Concepción Llantada, fracturándose el cráneo y recibiendo además otras heridas.

En estado desesperado ha sido conducida al hospital.

Se han verificado las pruebas de dos bombas automóviles de incendios. Asistieron el alcalde, los concejales, varios arquitectos y el director con los alumnos de la Escuela de ingenieros industriales.

Dieron un resultado satisfactorio. El alcalde y el presidente de la Diputación han elevado una exposición al ministro de Fomento pidiendo se establezca en Bilbao una Escuela de capataces de minas, con carácter oficial, para la validez de los estudios en ella adquiridos.

Desórdenes en Bermeo.—La peregrinación valenciana

Bilbao 3.

En el pueblo de Bermeo se han registrado desórdenes con motivo de supuestas irregularidades en la administración de la cofradía de San Pedro.

Se ha reconcentrado la Guardia civil, ante el temor de que se reproduzcan los escándalos.

El domicilio social de la cofradía se halla custodiado interior y exteriormente por la fuerza pública.

A última hora de la tarde han marchado á San Sebastián, en tren especial, los peregrinos valencianos que van á Lourdes.

Se les ha dispensado una gran despedida.

Hallábanse en la estación representaciones de todas las Ordenes religiosas y nutrida representación de la colonia valenciana.

Al marchar el tren se han dado calurosos vivas.

La sequía.—Los ferroviarios

Valencia 3.

Se han enviado fuerzas de la Guardia civil á Requena en previsión de que se altere el orden á causa de la gran sequía por que atraviesa la comarca.

Una comisión, compuesta del ingeniero jefe de Obras públicas, otro de la Compañía, el presidente de la Sociedad obrera y el gobernador civil, ha comenzado el estudio de las bases presentadas por los obreros ferroviarios.

Hay esperanzas de llegar á un arreglo.

El personal de oficinas de la Compañía está haciendo prácticas para la conducción de coches, ante la perspectiva de que sus servicios lleguen á ser necesarios.

BANCO DE ESPAÑA

Negociación de Obligaciones del Tesoro al 4 por 100

En virtud de lo dispuesto por real orden fecha 24 de Junio próximo pasado, se abrirá por el Banco negociación de Obligaciones del Tesoro al 4 por 100, el día 3 del corriente por la suma de 52.432.000 pesetas; encargándose el Establecimiento del pago del capital y de sus intereses á los respectivos vencimientos, mediante la presentación en el mismo de los correspondientes títulos y cupones y señalamiento de pago por el Tesoro, previa la oportuna provisión de fondos que éste haga en su día.

La negociación se verificará con sujeción á las reglas siguientes:

Los pedidos serán por cantidades que no bajen de 500 pesetas ó que sean múltiplos de esta suma, y ninguno podrá exceder del importe de las Obligaciones que se negocien.

Estas, que tendrán el carácter de efectos cotizables en Bolsa, serán al portador, de 500 y 5.000 pesetas cada una, al plazo de seis meses, con interés á razón de cuatro por ciento anual, pagadero por trimestres vencidos en 1.° de Octubre de 1913 y 1.° de Enero de 1914, mediante cupones que llevan unidos los títulos y que serán abonados á razón de cinco pesetas los de las Obligaciones de la serie A y de cincuenta pesetas los de la serie B.

El tipo de emisión será á la par, y se rescontarán los intereses correspondientes á los días transcurridos desde 1 ° de Julio actual.

El importe total de cada pedido deberá satisfacerse en el acto en las Cajas del Banco, y se admitirán suscripciones hasta completar las 52.432.000 pesetas; entregando el Establecimiento en el acto las correspondientes Obligaciones.

La negociación se verificará en Madrid, en las Cajas del Banco de España, y tendrá lugar, según queda expresado, desde el día 3 del actual, á las horas de oficina.

Madrid 2 de Julio de 1913.—El secretario general, Gabriel Miranda.

BARCELONA

Los soldados de cuota.—Fondistas y camareros

Barcelona 3.

El próximo domingo serán licenciados los soldados de cuota que han permanecido en filas el tiempo reglamentario en los cuerpos de esta región.

Seis dueños de fondas se han negado á aceptar las nuevas bases de trabajo presentadas por la Sociedad de camareros.

Estos se proponen abandonar mañana el trabajo.

Ha citado el gobernador civil á los seis dueños de fondas referidos y espera convencerles de la conveniencia de aceptar las bases.

El punto principal de divergencia está en la concesión del descanso dominical.

Los demás patronos han aceptado las bases.

LA AVIACIÓN

Aviador herido

Epernay 2.

El zapador aviador Bouchardier, realizando vuelos en aeroplano, cayóse, hiriéndose gravemente.

Su acompañante, el capitán Rey, murió en el acto.

El aviador Brindejone

Villacoublay 2.

El aviador Brindejone fué recibido en el aerodromo por inmenso gentío, que desde esta mañana llegó procedente de todas partes.

Brindejone hizo unos peligrosos virajes y tomó tierra, siendo saludado en nombre del presidente del Consejo y del ministro de Obras públicas, por el general Herschauer, director de la Aeronáutica militar.

De París á Casablanca

París 3.

Esta mañana, á las seis, ha salido del aerodromo Issy-le-Moulineaux el aviador Guillaux, que se propone llegar á Casablanca.

Hará escalas en Burdeos y Madrid, y atravesará el mar por el Estrecho de Gibraltar.

Para los niños tuberculosos

En la presente temporada estival inaugura el Estado, en su Sanatorio Marítimo de Oza, para niños débiles, pretuberculosos y tuberculosos no contagiosos, un pabellón especialmente ortopédico y quirúrgico dedicado á los niños tuberculosos de huesos, de articulaciones ó de gánglios («escrofulosos» en el concepto vulgar).

En este pabellón disfrutarán los enfermitos no sólo de los beneficios del agua y el clima del mar (talasoterapia) y de la hidroterapia clásica, si que tambien de los que se deriven del tratamiento medicamentoso, del ortopédico y el quirúrgico ú operatorio que estén indicados en cada caso.

Los enfermos de este pabellón han de ser menores de quince años é ingresar con un consentimiento firmado por el padre ó tutor.

El número de plazas existentes es el de 22: 11 gratuitas y 11 de pago, á dos pesetas plaza. (Las gratuitas serán ocupadas por niños indiscutiblemente pobres.)

Las solicitudes, ya de particulares, ya de Corporaciones oficiales, se dirigirán á la Inspección general de Sanidad exterior antes del 15 de los corrientes.

Las escuelas de la Casa del Pueblo

El ministro de Instrucción pública ha visitado la Exposición de trabajos hechos por los niños de las escuelas de la Casa del Pueblo.

Además de los profesores de las escuelas recibieron al ministro el Consejo de dirección de la Casa del Pueblo, los concejales Valdivieso, compañeros Barrio y Quejido y otras personas más.

La visita fué muy detenida, examinando minuciosamente el Sr. Ruiz Jiménez los variados trabajos expuestos, que elogió cumplidamente, encomiando la labor de los pequeños y la de los profesores.

El Sr. Ruiz Jiménez felicitó á los profesores y al Consejo por el éxito alcanzado.

Después recorrió todas las dependencias de la Casa del Pueblo, el café, la biblioteca, el salón de actos, las secretarías y las oficinas de La Mutualidad, las obras que se realizan por la parte de la calle de Gravina, etc.

LA GACETA DE HOY

PRESIDENCIA.—Real orden disponiendo que por un plazo de quince días se abra una información pública sobre las peticiones del Ayuntamiento de Barcelona para la solución del problema de abastecimiento de aguas de aquella capital.

GUERRA.—Real orden disponiendo se devuelvan á los interesados que figuran en la relación que se publica las cantidades que se mencionan y que ingresaron para reducir el tiempo de servicio en filas.

NOTICIAS DE SOCIEDAD

En la semana entrante marchará á Godella el general Azcárraga y su hija Carmen y la marquesa viuda del Turia é hijos.

—La hija de los condes de Polentinos está restablecida de la grave dolencia que le ha aquejado.

—El conde de Floridablanca se halla enfermo aunque, por fortuna, no de gravedad.

—Ha llegado á Madrid, procedente de Málaga, el ex ministro D. Bernabé Dávila.

—Mañana viernes, á las once, se celebrará en la parroquia de San José el funeral por el alma de nuestro malogrado amigo el diputado á Cortes D. Joaquín Sánchez de Toca y Ballester.

—Ha salido para su casa de Barros de Montemayor, el general de Marina señor Concas y su distinguida familia.

BRUMMEL.

VIDA TEATRAL

Cómico.—El sábado se verificará el estreno de la zarzuela cómica en un acto, dividido en cuatro cuadros y una revista, original el libro de D. Antonio Ramos Martín, y la música del maestro Calleja, titulada «El ama seca», en la que toman parte L. Preto Prado, Enrique Chicote, otras principales partes de la compañía y coro general.

Todas las noches se ponen en escena las aplaudidas obras nuevas «El bueno de Guzmán» y «La última película».

Eslava.—En vista del gran éxito obtenido por la novelilla picaresca en cuatro cuadros, titulada «Las luchadoras del amor», la empresa ha dispuesto representarla hoy jueves, en la sección «vermouth», á las siete de la tarde y á las once y tres cuartos.

A las diez, y en una sola sección, las graciosísimas humoradas «De padre y muy señor mío» y «Varietés á domicilio».

Gran Vía.—El salón más hermoso de Madrid, en el que se han instalado 18 grandes ventiladores y cinco extractores de aire, por lo cual se hace muy agradable la temperatura.

Con gran éxito se ha estrenado la preciosa cinta «Lobo de mar». Próximamente, estreno de la mejor cinta de las conocidas hasta el día, titulada «La herencia de Cabestán».

Gran Teatro.—Como ya anunciamos, solo por breves días ha sido posible á esta empresa, por anteriores compromisos contraídos, exhibir la grandiosa película «¿Quo Vadis?», y á pesar de su éxito extraordinario, pues sus exhibiciones se cuentan por llenos, en esta semana se darán las últimas representaciones. Cuantos quieran conocer las imponderables bellezas de esta película, no deben, pues, perder la ocasión de admirar tan magnífico espectáculo.

Ciudad Lineal.—Gran fiesta valenciana. —Los organizadores de este festival han procurado revestirla del ambiente y color característicos, y para este fin pensaron en imitar las llamadas «festes de cauer» (fiestas de calle), prestándole todos los elementos constitutivos: iluminación, traca, castillo y falla, sin olvidarse del «porrat» (los tradicionales puestos de las romerías), ni de los figurones que suelen aparecer en estos festejos para regocijo de los espectadores.

Ha cuidado principalmente, reconociendo su especial interés, de presentar una «falla» tradicional, con figuras de movimiento. La costumbre de las «fallas» (hogares), que data de los siglos XVI y XVII, tenía por objeto expresar el júbilo de los maestros carpinteros cuando cesaban en las penosas veladas de invierno. Esto ocurría el 18 de Marzo, la víspera del día de San José, y celebraban su contento quemando públicamente el banco, trípodes y otros utensilios propios del trabajo.

Más tarde, solían coronar las «fallas» con figuras ridículas á manera de peleles, y en estos últimos tiempos no sólo se han aplicado figuras movibles, sino que se les ha prestado carácter y valor artísticos dignos del más sincero aplauso.

Las «tracas» son consecuencia de las fiestas donde los moros acostumbraban á correr la pólvora y están formadas por una especie de «carretilla» adherida á una cuerda y que produce, en gradación ascendente, una sucesión de truenos, siendo el último el de la «Cantarella» ó bomba final, una gran detonación. Las «tracas» no ofrecen el menor peligro. Para complemento, y por rendir culto al arte en distintas manifestaciones, se ha organizado también una función teatral para representar algunas producciones de afamados autores valencianos y presentar un cuadro de canto y baile populares, elementos indispensables en una fiesta típica.

Como final de la función, se rendirá culto á la belleza de las valencianas con una verdadera lluvia de flores que las enaltezca y glorifique.

El Paraíso.—La presentación de Rafael Arcos en este parque de recreos ha sido un verdadero acontecimiento.

El notable artista fué ovacionado por el selecto y numerosísimo público que acude diariamente á estos preciosísimos jardines, y sus ingeniosidades sostuvieron á la concurrencia en franca hilaridad.

El contrato es sólo por cinco días, y no podrá prorrogarse, á pesar de los deseos de los habituales asistentes á este sugestivo espectáculo, porque compromisos contraídos con anterioridad por el genial artista se lo impiden.

El domingo próximo se verificará una función extraordinaria con un programa de grandes atractivos.

FIRMA DEL REY

Su Majestad el Rey ha firmado hoy los siguientes decretos:

GRACIA Y JUSTICIA.—Nombrando director general de los Registros á D. Vicente Cantos Figueroa.

—Idem canónigo de la Santa Iglesia Catedral de Jaén á D. Pedro Poveda Castroverde.

—Conmutando la pena impuesta por la Audiencia de Palencia á Luciano Pérez, Victoriano Santos y Moisés Merino.

—Idem la pena impuesta á Federico García de la Puente por la Audiencia de Valladolid.

—Idem la pena impuesta á Saviniano San Millán por la Audiencia de Burgos.

GOBERNACION.—Concediendo el título de ciudad á la población de La Línea (Cádiz).

—Admitiendo la dimisión del Sr. Cembrano del cargo de secretario del Gobierno civil de Madrid, y nombrando para dicho puesto al Sr. Bahamonde.

—Nombrando comisario general de Policía á D. Ignacio Martínez de Campos.

MARINA.—Modificando el art. 4.° del reglamento de la Junta Consultiva de la Dirección de Navegación y Pesca marítima.

—Idem los artículos 23 y 35 del reglamento para la pesca en el arte denominado Almadraba.

—Dictando reglas para la concesión de la cruz del Mérito Naval.

—Concediendo la gran cruz del Mérito Naval, blanca, al intendente D. Diego de Tapia.

—Disponiendo cese en el cargo de jefe del Estado Mayor Central el almirante don Francisco Chacón.

—Nombrando jefe del Estado Mayor Central al almirante D. Antonio Perea, marqués de Arellano.

—Ascenso del capitán de corbeta don Eduardo Guerra, teniente de navío don Tomás Sostoa y alférez de navío D. Carlos Cámara.

—Idem del capitán de corbeta D Joaquín Fontán, teniente de navío D. Ramón Martínez y alférez de navío D. Valentín Fuentes.

—Idem del capitán de corbeta D. Manuel Tejera y del teniente de navío don José Ochoa.

—Idem del capitán de corbeta D. Luis Orus y del alférez de navío D. Manuel Gutiérrez.

—Proponiendo para el mando de la provincia marítima de El Ferrol, al capitán de fragata D. Francisco Regalado.

GUERRA.—Ascendiendo á general de brigada al coronel de Caballería D. Dámaso Berenguer.

EL INCENDIO DE AVILA

El ayudante del Rey

Avila 3.

El general Aranda, ayudante de S. M. el Rey, estuvo acompañado del gobernador civil en el Ayuntamiento, donde manifestó que llevaba encargo del Monarca de interesarse por el suceso que lamentaba la ciudad.

Añadió el general Aranda que S. M., con el celo que pone en todo cuanto afecta á las desdichas de las localidades, había hablado con el jefe del Gobierno, expresando su deseo de que se solucione el problema de las aguas en Avila—que tantos años viene preocupando—á fin de que esta población no viva en continuo riesgo por esta clase de siniestros y por la salud pública.

Estas manifestaciones han sido acogidas con gran aplauso por los concejales y por el público que llenaba el patio, escaleras y vestíbulo.

***

Se ha recibido en el Ayuntamiento el siguiente telegrama del alcalde de Avila:

«Avila 2 (2'30 t.)

En nombre del pueblo de Avila y Ayuntamiento significo testimonio eterna gratitud al de su presidencia por el valioso auxilio y admirable comportamiento del delegado Sr. Reynot, jefe Sr. Monasterio y brigada bomberos, que evitaron que el siniestro fuera mayor.

Felicítole por la magnífica organización, que honra á Madrid. Agradecidísimo.—Paz.»

A este telegrama ha contestado el señor Vincenti con otro redactado en los siguientes términos:

«El Ayuntamiento de Madrid, á la vez que significa al de esa ciudad su hondo sentimiento por el siniestro, acoge con satisfacción los plácemes para la brigada de bomberos, delegado y jefes del Cuerpo y envía cariñoso saludo al Ayuntamiento y pueblo de Avila.»

NOTICIAS

Como consecuencia de las alteraciones ocurridas en el personal de la Dirección general de la Guardia civil, han sido destinados al negociado de tropa como jefe el coronel D. Carlos Vieyra de Abreu y Tort, y el capitán D. Rafael Toribio, de auxiliar; al negociado de contabilidad el comandante D. Vicente Morales y á la habilitación general del cuerpo el capitán D. Juan Fernández Sonjel.

En los Colegios de la Paloma se han verificado los exámenes de fin de curso.

Asistieron á la ceremonia el alcalde, señor Vincenti; el Sr. Alvarez Arranz, concejal «patrono», y los concejales Sres. Piera, Pascual, Fernández Loza, García Quejido, Trompeta (D. Eduardo) y Valdivieso.

Los exámenes fueron para los muchachos allí asilados una lucida prueba, y sus profesores fueron muy felicitados.

Pronunciáronse varios elocuentes discursos.

Los asilados fueron obsequiados con un almuerzo extraordinario.

Ha llegado á Santander el ministro de Cuba en Madrid, Sr. Kohly, quien permanecerá en aquella población algunos días.

Nuevo sistema de ahorro

En las calles principales de Viena se han instalado unos buzones sistema especial, donde el público, sin molestia de ninguna clase, puede ir depositando pequeñas cantidades, de las cuales recibe en el acto, automáticamente, un recibo ó ticket que acredita la cantidad depositada; funcionan estos «buzones-contadores» desde la mínima fracción de cinco céntimos, produciendo intereses desde el día de la imposición, sea la cantidad que fuere.

La casa bancaria concesionaria de este sistema de ahorro popular, reconoce como dueño legítimo del capital depositado, al tenedor de los ticket á su presentación, y dicho está que esto se presta á transferencias y combinaciones en provecho del que por este medio puede algún día verse con ahorro que, de otro modo, le sería imposible reunir.

LOS VINOS ESPAÑOLES EN ALEMANIA

El ministro de Estado ha remitido de real orden al presidente de la Unión de Viticultores de Cataluña un extracto de la correspondencia entre dicho ministerio y embajador de S. M. en Berlín, en la que da cuenta del resultado de sus peticiones cerca del gobierno imperial para conseguir no prospere la proposición presentada en el Reichstag solicitando la supresión de la exención de los derechos de circulación y consumo que actualmente disfrutan los vinos extranjeros en Alemania.

Según dicho embajador, las citadas proposiciones no podrán obtener el asentimiento del canciller del imperio ni la necesaria sanción del Bundesrat, mientras tras esté en vigor el actual régimen arancelario que garantiza los derechos de importación señalados á los vinos de los países convenidos y su exención de impuestos de carácter interior que gravan á los vinos alemanes en los Estados del Sur de Alemania.

Dicha opinión la ha emitido el representante de España después de consultar á elevados personajes del imperio, aunque ninguno de ellos ha ocultado que la desventajosa situación en que se encuentra la viticultura alemana con motivo de la concurrencia extranjera, exigirá examinar la manera de remediarla al concertar los futuros tratados de comercio en 1917.

DEL FERROL

Los cañones del «España».—Escuela para obreros.—Embarcación apresada.—Propaganda societaria.—Una lancha zozobrada.—Las obras del «Jaime».—Cruceros italianos.

El Ferrol 3.

El vapor inglés «Transporter» llegará uno de estos días conduciendo el resto de la artillería del acorazado «España».

Será montada en este buque por medio de la machina flotante.

Después hará las pruebas con todos los cañones, según dispone el contrato.

—Los gallegos residentes en Buenos Aires han hecho un importante donativo para la construcción en Vivero de un Grupo escolar para obreros.

Tan generoso desprendimiento está siendo justamente ensalzado por toda la comarca.

El edificio reunirá excelentes condiciones.

La primera piedra de la nueva casa-escuela será colocada solemnemente.

—El cañonero guarda-pesca «Gaviota», apresó una embarcación que se hallaba pescando en límites prohibidos.

La autoridad de Marina impuso al patrón una fuerte multa.

—Los socialistas van á celebrar un acto de resonancia, que al mismo tiempo de servir de propaganda, constituirá la unión de las Juventudes de El Ferrol, Coruña y Lugo.

Verificarán el acto en Betanzos.

—Por un descuido del patrón zozobró una lancha que se hallaba pescando frente al semáforo del Legaño.

Los infelices tripulantes quedaron debajo de la lancha, y, á no ser por el oportuno auxilio de otra embarcación, hubieran perecido ahogados.

—Adviértese marcadísima actividad en las obras del nuevo acorazado «Jaime I».

En lo que resta de mes quedará cerrado el casco, comenzándose rápidamente á colocársele las planchas de blindaje.

—El mes próximo recalarán en este puerto los cruceros italianos «Flavio Gívia» y «Vespucio», escuelas de marinería.

Vienen en viaje de instrucción.—C.

SUCESOS

Atropello.—El jornalero Pablo Moreno, de dieciséis años, ha sido atropellado en la calle de Peligros por un automovil que guiaba Manuel González.

Resultó gravemente herido en la cabeza y extremidades.

Explosión de dinamita

Río de Janeiro 4.

Una horrible explosión de dinamita ha destruído totalmente en Braulce, Estado de Panamá, un depósito de la Compañía de los ferrocarriles de Curityaba.

SGCB2021

El pánico que se apoderó de la población en el momento de ocurrir el suceso fué enorme. Se cree que el número de muertos se eleva á 50.

EL REY EN MADRID

Esta mañana, á las nueve y veinte, salió de La Granja en automóvil S. M. el Rey, acompañado del general Aznar, llegando á Madrid á las once, más tarde que de costumbre, por efecto de una avería sufrida por el coche.

Al llegar á Palacio, recibieron á D. Alfonso, al pie de la escalera del Príncipe, S. M. la Reina doña María Cristina, la Infanta doña Isabel, los jefes de Palacio que se encuentran en Madrid y los ministros.

Después estuvo en Palacio á saludar al Monarca el Infante D. Fernando.

Cuando acababa de llegar el automóvil en que venía S. M., fué detenido por el agente al servicio del Monarca, Sr. Ferrer, que estaba de servicio en la puerta del Príncipe, un sujeto desconocido que intentó subir á Palacio.

Conducido á la Comisaría del distrito de Palacio, declaró que se llamaba Pablo Fernández, que tenía treinta y seis años de edad.

Parece que fué procesado por los sucesos de Julio de 1909 y á consecuencia del mitin de la Gran Vía.

Sin embargo, se cree que se trata de un infeliz perturbado.

***

Después del Consejo de ministros han sido recibidos en audiencia por S. M. el Rey el capitán general de la primera región, Sr. Marina; el presidente del Consejo de Estado, Sr. Navarro Reverter; el general Sr. Marchesi, el Obispo de Sión y el vicealmirante Sr. Cámara.

Su Majestad la Reina doña María Cristina ha recibido á la duquesa de Santo Mauro, marquesas de Santillana y Valdeolmos, condesas de Heredia Spínola y viuda de Torrejón, y los señores de Herreros de Tejada.

En audiencia de despedida cumplimentó también á la augusta dama el embajador de Austria.

Su Majestad el Rey, terminadas las audiencias, salió de Palacio, dirigiéndose á almorzar á casa de los marqueses de Viana, con motivo de celebrar la marquesa su fiesta onomástica.

Esta tarde, á las cinco, ha regresado á La Granja el Monarca, con el general Aznar.

El praximo sábado asistirá S. M., con su Estado Mayor, á los ejercicios de la Escuela práctica de Artillería.

Nombramientos de gobernadores

La combinación de gobernadores civiles, la ha dejado firmada S. M. el Rey.

El conde de Romanones ha dicho que alcanza á 14 ó 16 gobiernos de provincias, y que esta noche la facilitaría la combinación el ministro de la Gobernación.

Esta tarde el Sr. Alba ha adelantado parte de ella.

Es la siguiente:

De La Coruña D. Evasio Rodríguez Blanco, electo de Navarra.
De Navarra, D. Alfredo Melendez.
De Toledo, D. Francisco Ruano.
De Huesca, D. Joaquín Otero.
De Valladolid, Sr. San Martín.
De Guadalajara, D. Mariano Ballesteros.
De Zaragoza, Sr. Ecbánove.
De Logroño, D. Manuel de Torrequiza.
De Alicante, D. Mariano de la Vega Inclán.

Parece que en la combinación entran también los Gobiernos de Cádiz, Lérida, Albacete y Badajoz, entre otras provincias.

DE LA GRANJA

La Granja 3.

El Príncipe de Asturias y los Infantitos han estado toda la mañana paseando por los jardines.

Esta tarde, á las cinco, han salido nuevamente por la carretera de Balsaín.

El día 12 marchará S. M. el Rey, acompañado del marqués de la Torrecilla, á San Sebastián, para tomar parte en las regatas que allí se celebrarán el día 13.

Luego irá á Santander con el mismo objeto.

Hoy han llegado 350 reclutas pertenecientes al regimiento de León, que estaban disfrutando licencia cuatrimestral.

Salieron á esperarles los soldados libres de servicio del regimiento de León.

Balance del día

Próximamente á las once de la mañana llegó hoy á Madrid S. M. el Rey.

Hizo el viaje en automóvil desde La Granja, acompañado del general Aznar.

Poco después presidió en Palacio el Consejo de ministros, almorzó luego con S. M. la Reina doña María Cristina, y por la tarde regresó á La Granja.

—

El Consejo que presidió el Monarca duró desde las once y media hasta después de la una.

Ha manifestado el presidente del Consejo que dió cuenta al Rey de los asuntos de carácter interior y exterior de los últimos días.

Respecto á los del exterior, se refirió al viaje á Londres del presidente de la República francesa, á los proyectos militares de Alemania y Francia y á la nueva guerra de los Estados balcánicos.

En la exposición que hizo de los asuntos de carácter interior, se expresó con detenimiento al hablar de la situación de Marruecos y de las operaciones y planes que han de realizarse.

También ha dicho el conde de Romanones que habló algo de los asuntos del partido liberal, aunque muy brevemente, porque el interés público está concentrado en los sucesos de Marruecos.

—

Terminado el Consejo todos los ministros sometieron á la firma de Su Majestad decretos de sus respectivos ministerios.

Entre los decretos firmados por el Monarca figuran los siguientes nombramientos:

Director general de lo Contencioso del Estado, D. Antonio Fidalgo y Sánchez Ocaña.

Director general de Propiedades é Impuestos, D. Francisco Manzano y Alfaro

Director general de los Registros, don José Vicente Cantos y Figuerola.

—

El nombramiento del Sr. Fidalgo para la Dirección general de lo Contencioso, por lo mismo que recae en persona de relevantes condiciones y ajena á la política, honra al Gobierno que lo ha hecho.

Se trata de un prestigioso funcionario, número uno del Cuerpo de Abogados del Estado, al que pertenece desde su fundación, que antes de ahora, durante muchos años, desde 1901 á 1910, desempeñó la Dirección general para la cual ha sido nuevamente nombrado hoy.

Tiene también este nombramiento cierto carácter de justa reparación, porque el Sr. Fidalgo fué declarado cesante, aun cuando se distinguió siempre por su firme rectitud, su gran competencia y su celo, y tal medida no se había adoptado nunca en el ministerio de Hacienda con ningún director general de carácter técnico.

—

También ha firmado hoy el Rey el ascenso á general de brigada del coronel Berenguer, jefe de las fuerzas indígenas de Melilla que están de operaciones en Tetuán, y un decreto creando una brigada de tropas moras, cuyo mando se le concede.

Ha manifestado el conde de Romanones que hay acordada otra combinación de alto personal, en la que entrarán la Dirección general de Comunicaciones, pero que no la ha firmado el Rey porque falta algún detalle para ultimarla definitivamente.

Se dice que será nombrado para esa Dirección el Sr. Armiñán y para la vacante que deja de subsecretario de Instrucción pública el Sr. Weyler, que venía desempeñando la Dirección de los Registros.

—

Terminada la firma de los ministros, se quedaron en la Cámara regia el presidente del Consejo y el ministro de la Guerra.

En esta conferencia se trató detenidamente de los asuntos de Marruecos.

Después que se retiró el ministro de la Guerra, el ministro de Fomento y el jefe del Gobierno conferenciaron con el Monarca acerca de asuntos de Obras públicas.

—

Ha comenzado hoy en el Banco de España la negociación de Obligaciones del Tesoro al 4 por 100 de interés, por la suma de 52.432.000 pesetas.

—

Ha vuelto á repetir el presidente del Consejo que, á pesar del fuerte calor que viene sintiéndose, no saldrá este verano ningún ministro de Madrid.

—

Está confirmado que á mediados de mes se trasladarán los Reyes á San Sebastián.

Como ministro de jornada irá el ministro de Estado.

Antes de marchar á San Sebastián vendrá el Rey para presidir otro Consejo de ministros.

Durante el verano, los Reyes permanecerán algunas semanas en Santander.

—

Las noticias oficiales de Marruecos reflejan mejores impresiones que los días pasados.

En la región de Alcázar continúan moviéndose las columnas, habiendo tenido ayer un encuentro de poca importancia, de que da cuenta el general Silvestre en el telegrama que publicamos en la sección correspondiente.

En Tetuán se están organizando con toda actividad batallones de fuerzas indígenas, y se espera que pronto estén en disposición de prestar servicio.

EL TIEMPO

Se acentúan más y se caracterizan bien los pequeños centros de perturbación atmosférica de la Península ibérica, por cuya causa pierde estabilidad el buen tiempo que hasta ahora se ha observado en España.

El cielo está más cargado de nubes, el viento sopla de dirección variable, con poca fuerza, y la temperatura continúa elevada, aunque no tanto como en días pasados.

La máxima fué de 38 grados en Sevilla, y la mínima de 11 grados en Cuenca y Barcelona.

Las presiones residen al Occidente de las islas británicas.

El tiempo es favorable para que se formen y descarguen tormentas aisladas.

***

La temperatura de hoy en Madrid, á la sombra, ha sido la siguiente:

A las ocho de la mañana, 23° sobre 0.
A las doce idem, 31°.
A las cuatro de la tarde, 29°.
La máxima, 34°.
La mínima, 20°.
El barómetro marca 705.—Variable.

BOLSA DE BILBAO

Cotización del 1.° de Julio de 1913

ACCIONES

Banco de Bilbao	319'00
Banco de Vizcaya	274'00
Crédito de la Unión Minera	395'00
Unión Resinera Española	101'00
Sociedad general de la Industria y Comercio	208'00
Hidroeléctrica Ibérica	101'50
Minas de Villaodrid	85'00
— Sierra Menera	000'00
— Sierra Almagrera	00'00

SUBASTA
DEL CAMPILLO DE LAS VISTILLAS

La Comisión ejecutiva de Obligacionistas de Osuna sacará á pública subasta el día 10 de Julio corriente, á las doce de la mañana, en sus oficinas, Serrano, 37, dos solares unidos, radicantes en esta corte y en el sitio denominado «Campillo de las Vistillas y Cuesta de los Ciegos», que, en junto, miden 173.123 1|2 pies, por la cantidad de 263.000 pesetas y con arreglo al pliego de condiciones que, así como el plano correspondiente, se hallan de manifiesto todos los días no feriados, de once á una, en dichas oficinas.

Dicho precio y condiciones están aceptados, previamente, por determinado postor, para el caso en que no hubiera quien mejorara aquél en el acto de la subasta.

Los expresados solares se hallan situados á distancia de un kilómetro de la Puerta del Sol, separados sólo por la vía pública del Seminario Conciliar y muy próximos al Palacio Real y á la Catedral en construcción, y su precio, con arreglo al tipo de subasta, resulta á una peseta cincuenta céntimos, próximamente, el pie cuadrado.

ADVERTENCIA

En vista de las referencias que diversos periódicos han publicado de la sesión que el Ayuntamiento de Madrid celebró el día 20 de Junio, en lo relativo á la anunciada subasta de los solares del Campillo de las Vistillas, y con objeto de desvanecer ideas equivocadas acerca de la propiedad de los mismos, á la Comisión de Obligacionistas de Osuna conviene hacer constar:

1.° Que no es cierto que se suspendiese la subasta que de los expresados solares se anunció para el 25 de Enero del año corriente. Por el contrario, dicha subasta se celebró en la indicada fecha, no obstante el requerimiento que para suspenderla hizo el Ayuntamiento, mal informado en aquella ocasión del derecho que asistía á los Obligacionistas de Osuna para disponer de lo suyo, sin más limitación que lo que las leyes prescriben para todos los ciudadanos.

2.° Que los solares de que se trata fueron adquiridos por la casa de Osuna, por compra hecha al Ayuntamiento de Madrid, según escritura otorgada en esta villa y corte, á 23 de Julio de 1806.

3.° Que la venta de los expresados solares se hace con arreglo al plano de deslinde aprobado por el Ayuntamiento en 21 de Agosto de 1896.

4.° Que son notorios, innumerables y constantes los actos de reconocimiento del derecho de propiedad á favor de la casa de Osuna (hoy sus Obligacionistas) á los solares en cuestión, realizados por el Ayuntamiento de Madrid, y entre ellos, y por ser el más repetido, basta citar el permiso que todos los años solicita el Municipio de la Comisión de Osuna para establecer en el Campillo de las Vistillas el mercado de melones, y

5.° Que de cuanto queda manifestado existe plena constancia en el Ayuntamiento de Madrid, razón por la cual no se explican las manifestaciones que se atribuyen á algunos señores concejales en la sesión celebrada el viernes 20 de Junio por el Concejo.

Si dichas manifestaciones se repitiesen, la Comisión de Obligaciones de Osuna tendría el sentimiento de verse obligada á reclamar daños y perjuicios y á pedir á los Tribunales que condenasen á perpetuo silencio á quien así desconoce y vulnera los derechos de una propiedad legítima.

CHARADA

Primera tercia hace días,
no me encuentro bien, Modesta;
se lo digo á mi marido,
y dice que *cinco sexta*.
El, con su genio irascible,
me tiene bastante harta...
seis dos esta *dos tres cuatro*
y que te ayude la Marta.
Tercia cuatro lo que haces
y ven conmigo, Pilar,
pues siento un *todo* muy grande
y quiero irme á acostar.

L. Fernández Rodríguez.

(La solución mañana.)

Solución á la charada anterior.

EN HO RA MA LA

BOLSA DE PARIS

París 3.—(Apertura).—Exterior español, 87'80.—3 por 100 francés, 83'65.

BOLSA DE BARCELONA

Cotización del 1.° de Julio de 1913

ACCIONES

Banco Hispano-Colonial	292'50
Comp.ª de Tabacos de Filipinas	73'00
Compañía Trasatlántica	30'00
Ferrocarril de Orense á Vigo	28'75
Sociedad Hullera Española	146'00

CULTOS

Santo de mañana.—Santos Laureano, Arzobispo de Sevilla; Elías y Flaviano, Obispos; Inocencio y Sebastián, mártires.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de religiosas Adoratrices (Duque de Osuna) donde á las diez habrá misa mayor, y por la tarde ejercicios con sermón y reserva.

En la iglesia de Jesús, cultos como todos los viernes del año.

En la iglesia de religiosas del Corpus Christi, continúa el quinario á la Preciosísima Sangre, y predicará por la tarde el P. Antonio Guerra.

Como primer viernes de mes, se celebrarán cultos al Sagrado Corazón de Jesús en el Olivar, Concepción, Santa María, San Ginés, iglesia Pontificia, Santa María Magdalena, Santa Teresa y Santa Isabel, San Ildefonso, Salesas y Santa Bárbara.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de los Dolores en los Servitas, San Luis, San Sebastián, Chamberí y en el Caballero de Gracia.

Funciones para mañana

Zarzuela.—A las 10 1|2.—Exito grandioso de María Rudi, La Currita, Carmelita Chacón, de la notable troupe inglesa The 7 Scots Girls y de Les Olaya.—Ultimos días y décimaséptima sesión del campeonato internacional de lucha greco-romana.

Apolo.—A las 7 1|2.—El fresco de Goya.—A las 10 1|4. La alegría del amor.—A las 11 y 1|2.—El pretendiente.

Cómico.—A las 10 1|2.—(Sencilla.)—El bueno de Guzmán.—A las 11 3|4.—(Sencilla)—La última película.

Eslava.—A las 10.—De padre y muy señor mío y Varietés á domicilio.—A las 11 3|4.—La luchadoras del amor.

Gran Teatro.—A las 6 1|2 y 10 1|2.—Ultimos días de la película de gran éxito «¿Quo Vadis?».

La sala de este teatro es la más amplia y más fresca de Madrid.

Gran Vía.—Plaza del Callao.—Salón de verano.—De 7 á 12 1|2.—Sección continua.—Estreno de la preciosa cinta «La gran audacia» y otros notables estrenos.—Cambio diario de programa.

Butaca, 0'35.—General, 0'20.

Parish.—A las 9 1|2 de la noche.—Grandiosas exhibiciones animatográficas por el Parishgraph. Cinco estrenos nuevos y sensacionales. Estreno de la comedia en colores «Un sueño irrealizable». El drama «Víctima de su inocencia», La ventana del abogado Max Linder en su nueva creación «Rivalidad extraordinaria», nuevos panoramas y escenas cómicas.

Función completa: Sillas, 50 céntimos; entrada general, 20.

Teatro Benavente.—(Plaza de Bilbao.)—De 5 1|2 á 12 1|2. Sección continua de cinematógrafo.

Todos los días estrenos.

Salón Doré.—(Atocha, 60, y Santa Isabel, 3).—Sección continua los días laborables desde las 4 de la tarde, y los festivos por secciones. Exito grandioso de las sensacionales cintas de largo metraje que se estrenan á diario.—Precios inverosímiles.

Retiro.—A las 9 1|2.—Conciertos diarios por la Banda Municipal y banda de Ingenieros.—Grandes atracciones de varietés.—Martes de moda, una peseta; viernes de gran moda, dos pesetas. Lunes, miércoles, jueves, sábados y domingos, 60 céntimos, incluídos todos los impuestos.

El Paraíso.—(Alcalá, 149; teléfono 4.489.)—Delicioso parque de recreos.—Cinematógrafo, banda militar, patines, «law tennis», cable aéreo, trinquete americano, tiro al blanco, etc.—El sitio más agradable de Madrid.

Varietés: Bella Laura, Gavilán-Neira, Les Villasiul y Rafael Arcos.

Tarde: á las 7.—Noche: á las 9 1|2.

Ciudad Lineal.—Kursaal.—Todos los días á las 7 1|2, sección dedicada á los niños.—Los sábados, preciosos regalos.—Varietés, culto repertorio.—20 recreos diferentes.

Los días 5 y 6 gran festival valenciano.

Tranvía de Ventas á Puerta del Sol hasta las tres y media de la madrugada.

Trianon-Palace.—(Alcalá, 20.)—Secciones de cinematógrafo de 5 de la tarde á 12 1|2 de la noche.

Magic-Park.—Espléndido parque de recreos en el paseo de Rosales, con entrada también por la calle de Ferraz.—Funciones todos los días á las 6 de la tarde y á las 9 1|2 de la noche. Los jueves días de moda.—Extraordinarias atracciones.—Infinidad de espectáculos nunca vistos

IMPRENTA DE «EL CORREO»

BOLSA

Cotización Oficial del 3 de Julio de 1913

Ultimo cambio anterior Fecha	0|0	VALORES DEL ESTADO — 4 por 100 perpetuo (EMISIÓN DE 1908) — Al contado	Cambios de hoy 0|0
2 7 913	79 05	Títulos de la Serie F, de 50.000 pesetas nominales.	78'80 y 85
»	79 05	» » » » E, de 25.000 » »	78'90 y 85
»	79 15	» » » » D, de 12.500 » »	78'90
»	79 80	» » » » C, de 5.000 » »	79'65. 60 y 55
»	79 85	» » » » B, de 2.500 » »	79'65 y 60
»	82 40	» » » » A, de 500 » »	82'30
»	85 25	» » » » G, de 100 » »	85'50
»	85 25	» » » » H, de 200 » »	85'50
28 6 913	82 30	» » diferentes series	
		A plazo	
2 7 913	79 15	Fin corriente	79'10 y 05
		4 por 100 AMORTIZABLE — Al contado	
23 6 913	89 35	Serie E, de 25.000 pesetas nominales	
2 7 913	88 90	» D, de 12 500 » »	
»	89	» C, de 5.500 » »	88'90
»	89	» B, de 2.500 » »	
»	88 90	» A, de 500 » »	88'90
»	88 90	En diferentes series	
		5 por 100 AMORTIZABLE — Al contado	
2 7 913	99 05	Títulos de la serie F, de 50.000 pesetas nominales	99
»	99 05	» » » » E, de 25.000 » »	99
»	99 10	» » » » D, de 12.500 » »	99'10
»	99 60	» » » » C, de 5.000 » »	99'50
1 7 913	99 50	» » » » B, de 2.500 » »	99'50
2 7 913	99 60	» » » » A, de 500 » »	99'65
»	99 30	» » diferentes series	

Ultimo cambio anterior Fecha	0|0	VALORES DE SOCIEDADES — ACCIONES	Valor nominal de cada título pesetas	Desembolsado 0|0	Cambios de hoy 0|0
2 7 913	459	Banco de España	500		450 s|d
16 6 913	236	Banco Hipotecario de España	500	40	
1 7 913	300	Compañía arrendataria de Tabacos	500		299
2 7 913	253 50	Unión Española de Explosivos	100		254
6 9 912	95	Banco de Castilla	250		
28 6 913	137	Banco Hispano Americano	500		
21 6 913	120	Banco Español de Crédito	250		120
2 7 913	41 75	Sociedad. Gral. Azuc.ª España. Preferentes	500		43. 43'25 y 50
2 7 913	12 25	» » » » Ordinarias	500		12'50
25 6 913	324	Altos Hornos de Vizcaya	500		
14 6 909	99 50	Comp.ª Gral. Madrileña de Electricidad	100		
29 3 913	60	Sociedad de Chamberí	500		
30 7 912	40	Mediodía de Madrid	500		
2 7 913	470	Ferrocarriles M. á Z. y á A	475		472 ptas. ac.
2 7 913	482	» Norte de España	475		
2 7 913	454	Banco Español del Río de la Plata			451'50
31 5 913	251	Banco Central Mexicano			
				Interés anual 0|0	
		OBLIGACIONES			
2 7 913	99 20	Cédulas del Banco Hipotecario	500	4	99'20
17 6 913	79	Sociedad General Azucarera de España	500	5	
24 5 911	60	Comp.ª Gral. Madrileña de Electricidad	500	5	
12 5 913	59	Sociedad de Chamberí	500	5	
16 1 912	89	Mediodía de Madrid	500	5	
20 6 913	105	Ferrocarriles Valladolid á Ariza Serie A	500	5	
22 4 908	100 75	» » » » B	500	4 1|2	
18 5 913	93	» » » » C	500	4	
23 6 913	93 65	Id. Norte España. Emisión 1.° Enero 1905	500	4	
		AYUNTAMIENTO DE MADRID			
22 12 907	80	Sisas	250		
1 7 913	74	Obligaciones de 1868	500	6	
21 11 912	75 50	Idem de Erlanger	500	3	
26 6 913	84 75	Idem por resultas	500	4	84
27 6 913	95 50	Idem por pago de exprop. en el interior	500	5	94'25
27 6 913	95	Cédulas para id. de id. en el Ensanche		4 1|2	
		DIPUTACION PROVINCIAL MADRID			
31 12 912	100	Obligaciones	500	7	

Pesetas nominales negociadas

4 por 100 perpetuo, al contado	775 300
Idem, fin corriente	100 000
Idem, fin próximo	00.000
Carpeta del 4 por 100 Amortizable	5.500
5 por 100 Amortizable	318 500
Acciones del Banco de España	1.500
Idem del Banco Hipotecario	0 000
Idem de la Arrend.ª de Tabacos	1.000
Azucareras.—Preferentes	98.000
Idem.—Ordinarias	19 000
Cédulas del Banco Hipotecario	5 000

CAMBIOS SOBRE EL EXTRANJERO

Francos negociados

París, á la vista . . 125 000 á 108'45 premio

Total. . . 125 000

LIBRAS ESTERLINAS NEGOCIADAS

Londres, á la vista. 2.000 á ptas. 27'37 una
» » » 3.000 » » 27'35 »

Total. 5.000

Pesetas y pesetas oro

Admitiendo como base el último precio á que se han cotizado hoy en la Bolsa los efectos sobre París, resulta que:

100 francos (ptas. oro) equivalen á 108'45 pesetas.

100 pesetas equivalen á 92'20 francos (pesetas oro).

DESPUÉS DE LA HORA OFICIAL

(CIERRE)

4 por 100 interior fin de mes, 79'07
Idem fin próximo, 00'00.
Barcelona, fin mes, 79'16
Idem fin próximo, 00'00.
París, 4 por 100 exterior, 88'00
Renta francesa, 83'60

BOLSA DE BARCELONA

Barcelona 3 (4'08 t.).—Interior, 79'17.—5 por 100, 99'15.—Amortizable, 96'30.—Colonial, 94'20.—Nortes, 000'00.—Alicantes, 000'00.—Orense, 27'75.—Francos, 108'45.—Libras, 27'39.—ARNUSGARI.

SGCB2021

MODERNAS Y EXCELENTES

Máquinas para bloques de hormigón.

MAQUINAS PARA TEJAS

Máquinas para ladrillos, moldes para tubos, peldaños, etc.

PRENSAS PARA PLACAS

Baldosas de cemento, adoquines, mosáicos y placas granitoides.

Máquinas alisadoras y pulimentadoras, máquinas para lavar y cribar arena

QUEBRADURAS

Molinos de cilindros y de muelas, cribadoras y clasificadoras.

MEZCLADORAS PARA HORMIGON

Moldes para piezas de construcción, entablamientos de ventanas, etc.

Fábrica de máquinas

Dr. Gaspary & Co. Markranst (Alemania).

Se envían Catálogos gratis.

GUÍA DIRECTORIO DE MADRID Y SU PROVINCIA 1913

Contiene medio millón de datos, señas y noti[illegible].

Contiene una sección oficial detallad[illegible], con indicación del perso[illegible] de todos los Centros y Mini[illegible]sterios.

Contiene los nom[illegible] y apellidos de todos los habi[illegible]tantes de Madrid, ordenados por calles y números en que habitan, por apellidos y por profesiones.

Contiene infinidad de datos útiles á los comerciantes é industriales.

Contiene un mapa en colores de la provincia de Madrid y los planos de los teatros de la capital.

Contiene todos los pueblos de la provincia de Madrid, con relación de sus autoridades y los nombres de sus habitantes por profesiones.

Contiene datos importantes referentes á Correos, Telégrafos, Aduanas, etc.

De venta, á 8 pesetas, en todas las Librerías, y en la de la Casa Editorial Bailly-Baillière, Plaza de Santa Ana, 11, Madrid.

LA ROSARIO EL REY DEL TOCADOR

Gran Fábrica de JABONES comunes, finos y perfumados

Especialidad en aguas de tocador **Kawanga, Divino, Florida, Brisa, de la Montaña,** extractos superfinos para el pañuelo,

Y EN TODA CLASE DE PERFUMERIA

Pereda y Compañía.--Santander

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE BUENOS AIRES

El día 4 de JULIO saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor

Reina Victoria Eugenia

rectamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO (Servicio del Mediterráneo)

El día 25 de JULIO saldrá de Barcelona, el 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor

Montserrat

directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

LINEA DE CUBA Y MÉJICO (Servicio del Norte de España)

El día 16 de JULIO saldrá de Bilbao, el 19 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor

Alfonso XIII

directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

El día 10 de JUNIO saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor

Antonio Lopez

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y la Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curaçao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

LINEA DE FILIPINAS

El día 23 de JULIO saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

C. de Eizáguirre

directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ilo Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE FERNANDO POO

El día 2 de JULIO saldrá de Barcelona el vapor

M. L. Villaverde

con escala en Valencia y Alicante, y el 7 en Cádiz, directamente para Tanger, Casablanca Mazagán, Las Palmas, Sta Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.

Regreso de Fernando Póo el 5, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.

También admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Para rebajas á familias, precios especiales por camarotes de lujo, rebajas en pasajes de ida y vuelta y demás informes que puedan interesar al pasajero, dirigirse á las Agencias de la Compañía.

AVISOS IMPORTANTES.—Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 0/0 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

Servicios comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

En los meses de Octubre y Noviembre efectuarán dos expediciones extraordinarias á Cuba los vapores REINA MARIA CRISTINA y ALFONSO XIII, saliendo de Bilbao el 8, de Santander el 9, de Gijón el 10, de Coruña el 11 y de Vigo el 12, regresando con las mismas escalas menos la de Vigo.

J. H. LUTTEN et SON

Corredores y consignatarios de frutas

Hamburgo.--Casa fundada en 1835

ZAMPIRONI

MATA MOSQUITOS

Perfume higiénico y desinfectante. Preservador de toda clase de miasmas.

Desconfiad de las imitaciones y falsificaciones

De venta en todas partes

AGENTES EN ESPAÑA

J. URIACH y C.ª-Barcelona

EL CORREO

DIARIO POLÍTICO DE LA NOCHE

Redacción y Administración: LIBERTAD, 29

PRECIOS DE SUSCRIPCION

	PESETAS
Madrid, un mes	1'50
Provincias, trimestre, pagos directos ó en la Administración	5 »
Id., id., por giro y comisionado	5'50
Portugal, trimestre	8 »
Extranjero, trimestre	12 »

El importe de las suscripciones puede efectuarse remitiendo libranzas de la prensa, que se expenden en los estancos; del Giro Mutuo, Giro postal ó letra de fácil cobro.

No se admiten sellos de Correos

Toda la correspondencia administrativa se dirigirá á nombre del Administrador de

EL CORREO, LIBERTAD, 29.

APARTADO DE CORREOS, NUM. 100

Hotel Savoy

NUEVA YORK

5a. Avenida; Esq. Calle 59

El más céntrico y más bien situado, con todos los adelantos modernos.

500 cuartos

300 cuartos de baño

Restaurante.—Cantina

Salones de billar.—Jardín

Cuartos, desde $2'50 por día

Escríbase pidiendo un folleto ilustrado.

Una copita de **RHUM** Si es legítimo de la **NEGRITA**

MEZCLADA CON AGUA ES EL REFRESCO MÁS SANO EN LOS DIAS CALUROSOS

Aparatos para aguas

MINERALES y vinos espumosos

Ultima construcción para cualquier rendimiento diario fabrica como únicos especialidad.

Hugo Mosblech

Colonia-Ehrenfeld, 279

Suministro de instalaciones completas.

Exportación á todos los países del mundo.

Se necesitan representantes donde no los haya aún.

El Martillo-Perforador HARDY-SIMPLEX

con rotación automática

es el más rápido y el único que conserva su rapidez original después de muchos meses de trabajo

La Nueva Barra de Soportar retira toda fatiga al obrero

SIRVANSE PEDIR OFERTAS Y DETALLES A

The Hardy Patent Pick Co. Ld. Sheffield. Inglaterra

J. PARKINSON

Ingeniero Consultor

---The Manor House-Longton Grove Sydenham---

LONDRES (Inglaterra)

Negocios y representaciones en empresas civiles, mecánicas ó eléctricas que hayan de realizarse en Inglaterra para España.

Especialidad en máquinas-herramientas.

FRENOS A VACIO

THE VACUUM BRAKE COMPANI LTD.

Dirección para España, Portugal, Francia y Bélgica

15. RUE DE MADRID, 15.—Paris

Frenos continuos y automáticos para ferrocarriles y tranvías de vapor y eléctricos

Señales de alarma

Inventores y únicos fabricantes del legítimo freno Glayton Smith-Hadry.

En uso desde el año 1887 como freno general, en los ferrocarriles españoles, de vía ancha

Mannesmannrohren-Weker

DÜSSELDORF

VENDE COMO PRODUCTO DE SU SUCURSAL

Deutsche Rohrenwerke —Rath—

TUBOS SOLDADOS Y RECUBRIMIENTO

HASTA LOS DIÁMETROS MÁS GRANDES

y trabajos de soldadura de todas clases

Dusseldorf, 1902, Medallas de Oro del Estado y de la Exposición

Sociedad de Altos Hornos de Vizcaya

(BILBAO)

Fábricas en Baracaldo y Sestao

Lingote al cok de calidad superior para fundiciones y hornos Martín Siemens.

Aceros Bessemer y Siemens-Martín en las dimensiones usuales para el comercio y construcciones.

Carriles Vignole, pesados y ligeros, para ferrocarriles, minas y otras industrias.

Carriles Phœnix ó Broca para tranvías eléctricos.

Viguería para toda clase de construcciones.

Chapas gruesas y finas.

Construcciones de vigas armadas para puentes y edificios.

Fabricación especial de *Hoja de lata.*

Cubos y baños galvanizados.

Latería para fábricas de conservas.

Envases de hojadelata para diversas aplicaciones.

Dirigir toda la correspondencia á

ALTOS HORNOS DE VIZCAYA.--BILBAO

Ibarra y Compañía

SEVILLA

LINEA REGULAR DE VAPORES

ENTRE

Bilbao, Sevilla, Marsella

y puertos intermedios

DOS SALIDAS SEMANALES

DE LOS PUERTOS COMPRENDIDOS

entre BILBAO Y MARSELLA

Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla.---Tres salidas semanales de todos los demás puertos

HASTA SEVILLA

Servicio quincenal con Bayona y Burdeos

Compañía Madrileña de Teléfonos

1, MAYOR, 1

Tarifa 0

Las personas no abonadas pueden hacer uso del teléfono para conferencias y expedición de despachos, conforme á la tarifa siguiente:

Por un despacho de 20 palabras	Ptas.	0,30
Por cada cinco palabras más ó fracción	»	0,10
Por una conferencia de 3 minutos ó fracción	»	3,00
Por cada copia suplementaria de despachos múltiples	»	0,10
Servicio de Abonados (1)		
Por cada despacho expedido desde su domicilio que no exceda 30 palabras	»	0,25
Por cada 30 palabras ó fracción	»	0,25

(1) Para tener derecho á este servicio es necesario que el abonado haya hecho depósito previamente en la Dirección.

SGCB2021